

Proceso Verbal 11001310300920150084200
Demandante Samuel Casallas & Otros
Demandado Aseguradora Solidaria de Colombia S.A. – Banco de Bogotá S.A.
Ingreso al Despacho en Virtualidad 12/07/2021

JUZGADO NOVENO (9º) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., septiembre diecisiete (17) de dos mil Veintiuno (2021)

Ref.: Verbal No. 11001310300920150084200

Demandante: Samuel Casallas & Otros

Demandado: Banco de Bogotá S.A. & Otro

En atención al informe secretarial que antecede, y a la solicitud por parte del Médico Perito Doctor Manuel Humberto Amaya Moyano¹, el Despacho,

RESUELVE

Fijar el día veintiséis (26) de octubre de dos mil veintiuno (2021) a la hora de las dos de la tarde (2:00. P.M.).-

Secretaría y parte interesada en la práctica de la prueba, realicen de manera oportuna la citación al perito en mención, así mismo como de los medios virtuales que empleará el Despacho para llevar a cabo tal acto, o, el recinto judicial donde la misma podrá realizarse y las medidas de bioseguridad que serán exigidas al efecto.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,
LUISA MYRIAM LIZARAZO RICAURTE**

Juez
LMGL

Firmado Por:

Luisa Myriam Lizarazo

Ricaurte

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 009

Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

¹ Documento "20ExcusaPerito"

Proceso Verbal 11001310300920150084200
Demandante Samuel Casallas & Otros
Demandado Aseguradora Solidaria de Colombia S.A. – Banco de Bogotá S.A.
Ingreso al Despacho en Virtualidad 12/07/2021

Código de verificación: **1ab4f0bc004ef87c7e21bc5ceb2e5bbf7c21a9f67ffb5cf980e139bddd2b6c**

Documento generado en 21/09/2021 07:28:13 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>